



Misión Permanente de la
República Argentina
Organismos Internacionales en Ginebra

CMH/vzp
IV/100-8
No. 193/2020

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y con relación a la nota enviada por el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, con fecha 23 de julio de 2020, tiene el honor de remitir las respuestas al cuestionario para la preparación del informe temático sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las niñas en situaciones de crisis, que será presentado en el 47º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 31 de agosto de 2020



A la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra